Consúltese tarifas | Edición de 6 Páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director:
Felipe Guzmán

Teléfono Nº 454
Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador:
Nestor Palazuelos

Oficinas:
Diez de Madina Nos. 204 206

Bolivia.— Año III.—Nº 275 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Dantón | La Paz, viernes 16 de enero de 1920

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 16 de Enero de 1920.

El prestigio de la servidumbre

Si de prestigios se trata, cada individuo o partido po'itico tiene el suyo.

Así, el diario liberal de la calle Loaiza tiene bien cimentado su prestigio de incapacidad intelectual y servidumbre. Nunca hemos pretendido discutir con ese diario, porque, conocemos de sobra su unpreparación e incapacidad para afrontar la discución de asuntos políticos, y su perfecta ignorancia de la ciencia política. En tales condiciones, habría sido imperdonable abuso discutir con el diario liberal, conociendo de antemano los apuros en que podíamos colocar a su ilustre director, para que conteste a nuestros argumentos. Una conducta indulgente y compasiva, como hemos observado, no podía autorizarnos a esperar que el aludido colega nos conteste en el terreno de la verdad política, y en este caso, de la cuestión del Pacífico.

Por otra parte, bien sabemos los radicales, que el liberalismo no discute. Lo más que hace es acatar la consigna de sus dirigentes.

¿Cómo hemos de esperar espíritus analíticos, observaciones lógicas y razonamientos de verdad científica, hasta de buen sentido, cuando sabemos que no tienen costumbre de discutir ni analizar, y los periodistas oficiales no siquiera tienen preparación en la cosa pública para afrontar una polémica seria? Vano intento.

Este órgano radical cuya obra política e intelectual es una tribuna, representa a todo lo que tiene verdadero valor o mérito lejos de la situación del presupuesto. La juventud libre, educada en la universidad, por amor al sacrificio, a la verdad, al patriotismo, rodea la bandera radical, y de sus filas ha surgido—como surgirá en el futuro—la energía de la nueva nación. Esa juventud tiene todos los prestigios para triunfar.

Todo lo que constituye la alta cultura nacional milita en las filas del radicalismo. Ahí teneis las siluetas continentales de Bustamante y Tamayo, exponentes del vigor intelectual, radicales de verdad, que más de una vez han iluminado el camino de la nacionalidad, con los resplandores de su vasto conocimiento y con el ejemplo democrático edificante.

La juventud radical, llena de abnegaciones, trabaja con la Idea lejos de las inmediatas competiciones de los partidos militantes. Núcleo de juventud inspirada en la visión de una patria mejor, propaga su pensamiento, con la libertad y entereza que le brinda su conciencia recta.

Posee el alto y raro prestigio de la honradéz. No se ha prostituido, ni se ha vendido. Tolera las opiniones ajenas cuando son opiniones y condena las viles servidumbres del rebaño.

Ni las multitudes, ni el presupuesto. Recorre el camino de abnegaciones sin solicitar recompensa, premios, honores ni situaciones cómodas. A ese título ha servido al pueblo defendiéndolo del matonaje gobiernista. Ha luchado por desarraigar del país la funesta predisposición al caciquismo y al caudillaje; pretende demoler para siempre el prejuicio de los generales americanos, inflados de vanidad y mordidos de ambición. Ha luchado por el triunfo de las ideas, cuando el pueblo contemplaba indignado el mercado de los apetitos liberales.

Y cuando esa juventud educada en la escuela del civismo y del deber de patriota, descubre la podredumbre gobernante; cuando señala el camino peligroso, la amenaza de la complicidad, la traicion y el escándalo de la patria engañada, ha puesto el dedo en la llaga. Su rectitud nunca contemporiza con infamantes componendas, porque tiene por escudo la verdad y por prestigio que vale por todos los prestigios: la honradéz.

Para los radicales no hay más que dos prestigios que deben ser inseparables: el prestigio del talento y el prestigio de la honradéz.

Los prestigios politicos son vana ostentación, pasajero éxito de los fuertes o numerosos. El pueblo levanta ídolos, el presupuesto crea intereses; pero la juventud radical hace lo verdadero, lo estable, lo único que ha de perdurar en el tiempo: la verdad nacional.

Los partidos politicos sucumben, la verdad y la honradéz, jamás.

Las virtudes radicales son el florecimiento siempre renovado del espiritualismo nacional.

Por eso, cuando se trata de prestigios, «El Tiempo» debe medir el suyo, el único que lealmente le reconocemos: el prestigio de la servidumbre.

Urgente

Se necisitan tres habitaciones en lugar céntrico para familia reducida. Referencias en esta imprenta.

3. u. 274.

La recepción al ministro norteamericano

Para nuestro país la solemne recepción del Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, M. Abott Mac Ginnis, significa un alto acontecimiento de trascendencia política, que no debe pasar desapercibido en la opinión de la república.

Es la república del norte, que después de haber mostrado su entusiasmo por la significación humana, se acerca nuevamente, renovando sus misiones diplomáticas, en las naciones de Sud América, para estrechar los vínculos de la solidaridad intercontinental y plasmar un solo pensamiento, una común aspiración, en todas las cuestiones que se relacionan con la vida de ambas Américas.

Bolivia ha seguido con verdadero interés el proceso del gran pueblo norteamericano en la guerra de 1914, y comprendiendo, la primera, el alto valor moral de la actitud del gobierno de Estados Unidos, no ha podido sustraerse, a la protesta del pueblo yanqui por las atrocidades de la guerra.

Es que, en el seno de esta nacionalidad, existe todavía un culto a todo lo que significa derecho y justicia. El evangelio idealista de Wilson, que defendió con tanto brillo la causa de las reparaciones históricas de la imperfecta delimitación geográfica de Europa; el profundo anhelo de ese genial estadista, que armó a su pueblo para sostener con brazo fuerte las reivindicaciones históricas de la cultura anglo-sajona y latina, todo eso, tuvo en nuestro país la más consciente y cordial acogida.

Espíritus selectos, pensadores de la intelectualidad boliviana y viejos estadistas, han visto en el gesto de Wilson, la promesa de días mejores, de inquietudes que se evitan de futuras guerras injustas impuestas por el orgullo militarista. Los grandes principios proclamados en sus memorables discursos, el luminoso y humanitario proyecto de la Liga de las Naciones, y finalmente, la obra de Wilson después de la guerra, para consolidar su organismo de justicia internacional, ha despertado en el pueblo boliviano una vieja simpatía que estuvo dormida por la flojedad de nuestras relaciones diplomáticas.

Hoy, vislumbramos días de mejor tranquilidad para nuestro país.

Cultivando la útil amistad de la gran república del norte, tenemos la evidencia de qué su gallarda actitud en la defensa del derecho de las pequeñas nacionalidades, de las aspiraciones vitales de los pueblos para comunicarse libremente con el mundo por la vía marítima, ha de influir en la consolidación de nuestro derecho de volver al mar.

Es por ello que este acontecimiento diplomático, constituye para Bolivia, la iniciación de una nueva etapa.

El distinguido diplomático de los Estados Unidos representa también en este instante todo el florecimiento libertario e idealista del presidente Wilson.

Trae para el país la fecunda savia de una promesa, de que nuestra riqueza interesa vivamente a los capitalistas norteamericanos; y es portador de un saludo de fraternidad americana para el pueblo boliviano, el más entusiasta cultor de la Liga de las Naciones.

Nuestro saludo cordial y respetuoso al señor ministro de los Estados Unidos, interpreta la voluntad del país.

Desórdenes en el teatro

Los agentes de la policía urbana que concurren al Municipal para hacer guardar el orden, deberian proceder enérgicamente contra algunos chiquillos de la galería, que cometen desórdenes y descuidos punibles.

En la función de ante noche, cayó de la galería un bastón que casi maltrata a algunas señoras que ocupaban su butaca de platea.

Fuera del peligro que encierra este descuido, implica, la ninguna vigilancia de los guardias municipales.

Debe también recomendarse al público asistente a la galería, que guarde mayor educación. En todos los públicos, el de galería es siempre el más festivo, humorista y alegre, pero nunca es mal educado ni grosero. Los vigilantes de la policía urbana deben contener esos desbordes de incultura.

Esto para tranquilizar a las mujeres que asisten a las representaciones y a algunos juvenzuelos que ocupan cómodamente su palco en el Municipal. Los apuros que presenciamos bien valen un mayor empeño en contener a la galería.

Reserva fiscal de sustancias metalíferas

El gobierno ha publicado el decreto sobre reserva de las sustancias metaliferas de las provincias Inquisivi y Loayza, con el argumento de que la multiplicidad de peticiones pendientes obstaculiza la correcta organización de la propiedad minera. Nos parece acertada esta disposición, pero incompleta.

La ley de 5 de diciembre de 1917 autoriza al gobierno a reservar para el Fisco toda la extensión de tierras o zonas mineras que crea conveniente, con el principal objeto de asegurar a la nación un rendimiento permanente, mediante su explotación.

El legislador quiso limitar las concesiones de tierras y minas con el fin de garantizar al Estado, la justa participación de las riquezas del país, y para aliviar así, las dificultades del presupuesto.

Una reserva temporal, como la publicada en el decreto que comentamos, mientras se verifique la catastración, no es pues medida precautoria completa y garantizadora de los intereses nacionales.

Habria sido más conveniente reservar todo el terreno franco existente en la actualidad, para que se le explote por cuenta del Estado o se conceda una proporción adecuada a mineros bolivianos.

Esta es una medida muy elemental de defensa que todos los paises comienzan a practicarla. Completada con una ley que prohiba la enajenación o trasferencia de concesiones mineras a capitalistas extranjeros, se conseguirá la nacionalización de la industria minera, haciendo que la explotación quede en manos de ciudadanos bolivianos o en poder de capitalistas de un pais pue ofrezca garantias de seguridad interna.

De otra suerte, si el gobierno no pone término a la sigilosa infiltración del capitalismo extrajero, que puede en cierto momento precipitar inquietudes, resultará que de nada habrá servido la previsión del legislador al autorizar, mediante una ley, las reservas fiscales.

Es necesario y urgente proceder a las reservas de tierras y concesiones de minerales y sustancias inorgánicas. Pero no para que esas ricas extensiones de territorio permanezcan sin explotación, sino que sean trabadas por cuenta del Estado, a fin de que incrementen sus rendimientos fiscales.

El gobierno debiera proceder con este criterio.

Historia de la guerra del Pacífico

El H. representante Néstor Gutiérrez, ha tenido la brillante idea—que aplaudimos calurosamente—de proyectar que el gobierno nacional organice una comisión de dos historiadores del país, a fin de que, compulsando cuidadosamente la extensa documentación oficial y privada que existe, publique la Historia de la Guerra del Pacífico, en tres idiomas: inglés, francés y español.

Nunca habríamos juzgado más oportuno este proyecto, que en la actualidad, ya que los dirigentes del liberalismo y los funcionarios de la administración, parecen haber olvidado por completo la dolorosa historia de la guerra del Pacífico.

La vida pasada en los instantes dolorosos de la tremenda crisis boliviana del 79, surgirá radiante, impóniendo la verdad de los acontecimientos históricos que se mantienen con todo colorido en el corazón del pueblo.

Servirá este libro vertido al francés y al inglés, de orientación para los estadistas de esos países, que se ocupan de los asuntos de América y en especial del grave problema del Pacífico.

De la enorme y abrumadora documentación que posee Bolivia para demostrar la verdad histórica, sacará enorme provecho la causa del país, y ningún ciudadano podrá negar su concurso a una obra destinada a proyectar luz sobre la guerra del Pacífico.

Conviene pues, que el legislativo sancione la ley proyectada por el representante Gutiérrez, fijando en el presupuesto del presente año, la partida correspondiente.

Conferecia socialista

El día sábado, en el local de la sociedad Obreros de la Cruz, un adherente de la juventud radical dictará su conferencia sobre tópicos socialistas.

Con este motivo, tenemos encargo del Centro Obrero de Estudios Sociales y de la Federación Obrera del Trabajo, encarecer a todos los obreros y a los que simpatizan con la causa obrera, concurran a la conferencia.

Los socios de estas agrupaciones obreras han invitado a los elementos de la juventud radical a dictar conferencias sucesivas. Por su parte los radicales han manifestado su complacencia de aproximarse a las clases obreras, mediante estas conferencias que son necesarias para cultivar el socialismo nacional.

Prometen pues tener interes las conferencias anunciadas.

De la vida Médica

IV.

LOS EXAMENES

No he alcanzado a comprender, hasta hoy, cuál es el objeto que persiguen los exámenes en la Facultad de Medicina, en la forma en que se efectúan. Un conservantismo exagerado dispone un plan de exámenes finales y profesionales, con todas las características espeluznantes e infantiles, a la vez, propias de las torturas con que se amenazaban a los escolares de tiempos lejanos.

Pasados los festivales patrióticos de agosto, o, a mucho tardar, desde los primeros dias de septiembre, los estudiantes de medicina se recogen cuidadosos y meditabundos en sus casas o en la del amigo, a efecto de preparar el examen. Ha llegado la hora en que, inevitablemente, es preciso preocuparse en los estudios, olvidados durante los meses anteriores. Los programas son concluyentes y dificilmente pueden modificarse; ahí está el profesor que le ha determinado así. Un alumno reclama no haberse estudiado un punto: "Ah!, dice el maestro impasible, en el texto de tal autor han de encontrar ustedes muy bien tratado este asunto"..... Otro alumno hace constar que cierta cuestion no se ha enseñado: "No importa, exclama el profesor, eso lo aprenderán ustedes en la práctica profesional; entre tanto, suprimiremos del programa, porque ya no alcanza el tiempo para explicar"..... Y las preguntas continúan suprimiéndose, por que, a la hora del exámen, solo hay que juzgar la preparación del alumno, pero, en todo caso, salvar el prestigio, la capacidad, la laboriosidad del sacrificio catedrático.....

Y llega el dia del examen. Ceremoniosamente los examinadores, los terribles examinadores, ocupan sus asientos, mientras los alumnos, pálidos y temblorosos van desfilando hacia el sillón infernal. Momento solemne el que decide el éxito del examen, aquel que consiste en sortear la pregunta que debe desarrollarse; Hay que admirar, en seguida, la locuacidad de los charlatanes, la palabreria incesante de los memoriones, la divagación de los descuidados; el silencio de los negligentes.....Y después, el gesto de autoridad de los examinadores.

Hablan por turno los estudiantes, y se esfuerzan por demostrar el máximun de su labor anual; habla: tan pronto sobre las merispermáceas, en botánica, como sobre la manera de preparar píldoras, grajeas y supositorios, en farmacologia; tan pronto explican con lujo de detalles el proceso psiquico y su *investigación experimental*, como la histologia de las granulaciones de Pacchioni; aquí una admirable descripción memorial de los linguátidos, en parasitologia, allí otra sobre la degeneración glicogénica y grasosa, en patología general. Palabras y nada más que palabras. Memorialismo inútil, fatigoso, cursi.

Pasan las escenas tragi-cómicas; es la hora de la calificación de pruebas. ¿El juicio recto y un sereno criterio guía en este acto? Ituras veces. El resultado ya se tiene por descontado, mucho tiempo antes, por los alumnos. Los profesores tienen sus originalidades; para algunos un alumno es mucho mejor mientras más puntualmente ha concurrido a clases, mientras mayores pruebas de incondicionalidad ha dado, según ellos mientras más respetuoso es para sus maestros. Cuántos profesores no han sabido declarar, a gritos: "este alumno es un insolente, ya lo pagará en exámenes". Un facultativo, hace poco egresado de la Facultad, me decía: "Nunca he compadecido más a un profesor mío que en aquel dia feliz en que presté mi juramento de ley; ese profesor no tuvo inconveniente en jurar, a su vez, esta promesa solemne: "Fulano no será médico mientras yo sea profesor" ... Pero, el ex-alumno que así era despedido, fué médico al mes de aquella indigna declaración; y el profesor aún no ha dejado de ser tal.....

¿Y los exámenes profesionales? No pasan de ser una fórmula, y fórmula peligrosísima, cuando hay por medio disidencias entre examinadores y aspirantes a profesionales. Si durante los siete años se ha hecho hazaña de constatar la preparación de un universitario, no es lógico e igir la repetición de las pruebas; menos que ante el tribunal tenga que presentarse un enciclepédico, conociendo, sin pérdida de detalle, las materias estudiadas desde el primer año. Por lo demás, estando las interrogaciones sujetas al capricho del examinador, nada es tan fácil como reprobar a un alumno, como facil seria, en el mismo momento, el alumno reprueba al examinador.....

Resumamos: los exámenes de curso deben suprimirse; ellos no dan prueba alguna de la preparación del alumno. Un exámen, de fisiologia, por ejemplo, no hace conocer sino las dotes memoriales del examinado, jamás su preparación real, cientifica: Profesores y alumnos se engañan. Y además, ¿con qué derecho se ha de exigir a un alumno amplios conocimientos en una cuestión para cuyo estudio ha carecido del material indispensable? Cuando podamos contar con laboratorios, anfiteatros, instrumental, etc., tampoco serán necesarios los exámenes, en la forma que se reciben hoy: ninguna prueba de competencia y trabajo mejor que la presentación de preparaciones, protocolos, historias clinicas, certificados de análisis, etc.

Creo que los exámenes profesionales deben reducirse a dos: uno teórico-práctico, sobre la materia o materias que se relacionen directamente con la *tesis* (el futuro médico está obligado a demostrar competencia en su especialidad); otro final, público, reducido a la lectura de tesis y defensa de sus conclusiones.

Doctor X.

La amnistía

Hace más o menos veite dias que la cámara de diputados viene ocupándose del asunto de las amnistias a los criminales de Sacaba y Punata. Como siguiente punto que deberian tratarse, está fijada en la orden del día, la amnistía a los procesados de Tarija.

La condenación general que recibió el primer paso dado en este sentido por el H. Senado la protesta unánime de la prensa de oposición; las reiteradas por los representantes republicanos en la cámara, y en fin, el mismo reconocieminto intimo de los miembros de la mayoría doctrinaria de la culpabilidad de los procesados, han sido insuficientes para detener en su compañía a los defensores del matonismo oficial.

Los representantes liberales en la cámara han dado a este asunto una importancia extraordinaria. Ningún asunto de importancia institucional, o que hubiera afectado intimamente los intereses nacionales, habría merecido la atención que se le ha dedicado a este asunto.

La resolución de terminar este asunto aun a costa de sesionar hasta las dos y tres de la mañana, es muy suzerente.

La lucha eleccionaria de mayo próximo reviste un interés máximo, puesto que en ella ha de decidirse la renovación del personal de media cámara. He aquí una de las razones, que a nuestro juicio, impulsan a los doctrinarios a alistar sus armas de combate, salvaguardar a sus agentes y asegurar la impunidad de sus matones.

Y no puede explicarse de otro modo el afán inusitado de los representantes del liberalismo. Es necesario restaurar las filas flaqueantes; ahuyentar el temor de las reparaciones y responsabilidades legales. La amnistia que se decretará hoy o mañana, a más tardar, porque la resolución de este punto es indudable—alentará al matonismo. Será el mejor estimulo, el que obre de modo más efectivo en las próximas contiendas electorales.

Inútil y vana ha sido la actitud de la oposición al oponerse a la promulgación de este amparo a los criminales, que en el fondo no viene a constituir sino una flagrante violación de los poderes constitucionales. Nada han valido las razones y argumentos llevados al debate para convencer del atropello que implicaria este hecho.

El anhelo patriótico de impedir la promulgación de la ley, ha forzado a la minoria a acudir a ingeniosos procesos de obstrucción retardando largamente la resolución del asunto. Pero todo esto ha tenido que ser vencido por la imperiosa necesidad que siente el liberalismo de respaldar a los agentes de sus fechorias, asegurándoles la impunidad para futuros casos.

La amnistía a los criminales de Sacaba y Punata es la primera campanada de alarma al pais. Está atento este a los acontecimientos. El liberalismo desfallecido y famélico, en su insensato afán pe perpetuarse en el poder, sin reparar en los medios, va tomando desde hoy sus primeras precauciones: Asegurar a los criminales que dieron y dan el triunfo a sus desprestigiadas listas.

Pronto seguramente labremos de lamentar las consecuencias de esta apasionada actitud del liberalismo. Alentados por la impunidad, los matones liberales llevarán sus excesos al último grado. Y entonces habrá que temer también por la reacción que produzca esta situación de terror. Las leyes naturales se cumplen indefectiblemente, y la reacción es una fuerza natural que tiene rigurosa aplicación.

El timbre patriótico

Convendría que la oficina recaudadora de impuestos o la que expende valores, controle de manera más segura e inmediata, los espectáculos públicos, donde conforme a la ley, debe pagarse el timbre patriótico sobre el valor de las entradas.

Muchas veces ha sucedido que los timbres no se inutilizan a tiempo de hacer uso del boleto de entrada, y sirven para otra nueva localidad.

Tenemos denuncias de que en el interior hay deficiencia de estos timbres, pues ha llegado el caso de que los empleados de policía se encarguen de recaudar el impuesto, en moneda, sin dar ninguna constancia de esa recaudación.

Casa independiente

Necesito casa independiento, central, con diez piezas mínimun.

Dirigirse a L. E. S. imprenta de "El Hombre Libre".

ENERO

16

Viernes

Santos Marcelo y Fulgencio

Espectáculos

TEATRO PARIS.— Vermouth: a las 6 p. m., La Pecadora Inocente, [final]. Noche a las 9 y 15 p. m. ¡Solo!

TEATRO MIGNON. — Noche: La Vagabunda.

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ¾ a 90 d/v. 20 ¾.
Sobre París 3.14 à/v. 3.16 a 90 d/v.
Sobre Alemania:—12.80
Sobre Italia. 3.70.
Sobre New York: 3.24
Sobre Argentina: 1.40
Sobre Chile: 65
Sobre Arequipa: 1.57
Sobre Lima: 1.56 ½

Servicio de Salubridad

BOTICA DE TURNO. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.
Asistencia Pública:—Calle Loayza N° 101.
Hospital de Hombres: Calle Tarapacá. Miraflores.
Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina N° 189.

Trenes

SALEN—Para Antofagasta, [internacional, Calama, Oruro, Potosí y Atocha, a las 3.30.

Correos

SALEN—Hasta la 1 p. m. a Oruro, Uyuni, Tupiza, Tarija, Villazón, Sucre, Potosí, estaciones intermedias y provincias del distrito.

BOLSA COMERCIAL

RUEDA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE

OPERACIONES EFECTADAS	PRECIO

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	12.7/16
Precio del estaño	316.10.0
Acs. de la Tierra del Fuego	106
" salitreras de Antofagasta	196 ¾
" " Loa	70
" Cia de Tabacos	88
" " Minera de Oruro	47
" " " Llallagua	463
Precio del salitre	9/7
Acs. Banco Español de Chile	196
" Cia Minera Oploca	207
" " San José de Oruro	3 ¾
" Banco de Chile	235
" Cia Minera Monte Blanco	9

OFERTAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Bs. 20,000 Let. Hip. 10 % Ex-sorteo	108 ½	
Bs. 10,000 Let. Hip. 10 %	105	108 ¼
Bs. 50,000 Let. Hip. 8%	104 ½	
Bs. 12,600 Let. Hip. 8%		106
150 Acs. Banco Nnal.	182	
500 Acs. Cia. Tabacos	154	
50 Acs. Cia. Tabacos		158
100 Acs. Cia. Tabacos	157	
Bs. 10,000 Vales de Aduana	107 ¾	
Ms. 200,60 A la vista	12.80	
Fs. 150,000 s/. Par s. vista	3.18	
Fs. 150,000 s. París 90 d/v	3.20	
£ 80,000 s/. Londres 90 d/v.	20 ¾	
Bs. 5,000 Deuda Interna	39	
Bs. 300 Plata sellada	135	
Lp. 500 s. Arequipa	156 ¾	
$ 1,825.75 s. New York, vista L. Bancarias	3.18	3.20
$ 2,000 s. Buenos Aires	140	

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 314.15.0 al contado.— £ 316.10.0 a 90 días.

Oficina de Erguela Hermanos

	COMPRAN	VENDEN
	Bs. Cts.	Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 % con cupón	109	110 ¼
Letras Hipotecarias del 8 % con cupón	105 ¼	106 ¾
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	165	170
Acciones del Crédito Hipotecario	545	
Acciones del Banco Nacional	185	189
Acciones de Minas, Laramcota		30
Acciones de Tabacos	155	158
Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón	95	97
Bonos Militares, con cupón	96 ½	98
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	39	40
Vales de Aduana, con cupón	107 ¼	107 ½
Vales Municipales	69	
Libras esterlinas inglesas	14.90	15.30
Libras oro peruanas	14.80	15.20
Plata sellada	140 %	
Billetes argentinos	130	138
Billetes chilenos	57	64
Acciones Compañía Nacional de Seguros	8 ¼	10
Acciones Sindicato Industrial	40	
Aguilas, Billetes ingleses y £ americanas.		
18.000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 57,000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 13 de enero de 1920.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs.	28—
Seis meses	,,	15—
Tres meses	,,	8—
Un mes	,,	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 10 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

Mercado Público

El H. Concejo, con el propósito de contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha acordado establecer puestos de venta en el mercado principal, para que en ellos puedan los hacendados ofrecer sus productos al público, durante todo el día, por mayor y menor.

A fin de evitar desórdenes que pudieran producirse, un ahente de la policía Urban hará estricta vigilancia.

Se invita a los acendados a tomar puestos en dicho mercado ya que insistiban sus nombres en la Policía Urbana, dejándose en completa libertad la fijación de precios.

El Jefe de la Policía Urbana.

10 v. 256,

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.--Rep. Argentina —Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí N° 45.-Casilla de Correo N° 335.

Bibliografía Nacional

La Casa Editora Gonzalez & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". —con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia".—Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas".-Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".---Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".-Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". — A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.
LA PAZ

Aviso Judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1° de la capital y las provincias de su dependencia, etc.

Por auto del 17 del presente mes de Diciembre ha señalado el día nueve del próximo mes de Enero horas dos p. m., para el remate de la casa N° 40 de la calle Socabaya, entre Diez de Medina y Socabaya, de esta ciudad, propia de los herederos de la que fué Angela R. v. Speedie bajo la base de su tasación catastral de noventa mil bolivianos Bs. 90,000 y por no admitir cómoda división en partición de herencia.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito

La Paz, 31 de Dbre. de 1919,

Enrique Lo a V.

NOTA.—Por la situación de la casa y su valor actual de Bs, 150 000 es de mayor interés su adquisición.

8 v, 262,

Dé usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR.

TAL ES EL "CAFE MOLIDO SAN RAFAEL".

Pídalo a

M. C. RAMOS y Co.
LA PAZ

Importante aviso municipal

De orden del H. Concejo Municipal, se señala el dia sábado 27 del corriente a horas 2 de la tarde, para el remate de los terrenos de la Avenida Central, entre las calles Loayza y Bueno, sobre la base de su tasación, en la forma siguiente:

Lote N.°	14	metros	cuadrados	294.52	a Bs.	120	metro	cuadrado.
"	15	"	"	334.44		100	"	"
"	16	"	"	332.78		90	"	"
"	17	"	"	598.54		80	"	"
"	18	"	"	523.67		70	"	"
"	19	"	"	734.71		60	"	"
"	20	"	"	309.18		120	"	"
"	21	"	"	307.38		100	"	"
"	22	"	"	836.94		60	"	"
"	23	"	"	951.40		60	"	"
"	24	"	"	960.50		60	"	"
"	25	"	"	969.50		60	"	"
"	26	"	"	1067.30		50	"	"

El remate tendrá lugar en la misma avenida.

La Paz, 15 de Diciembre de 1919.

10 v. 251 *El Oficial Mayor.*

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatario, queda como siempre, a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el con toda independencia.

Esmereda atención para operados y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

Consultorio de Dr. Riverin: — En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

Especia idades:—Cirugía General y Enfermedades de Señoras.

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS
EMPRESA DE TELEFONOS
EMPRESA DE LUZ Y FUERZA
La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi
CASILLA CORREO NO. 353
Artículos eléctricos de todas clases
La empresa hace Instalaciones de luz y fuerza motriz
Representantes de la Casa
SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA

VIDA SOCIAL

Las malas compañías

De Santa Teresa de Jesús

Tenían primos hermanos algunos, que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado; y pluguiera a Dios que lo fuera de estos también, porque ahora veo el peligro que es tratar en la edad, que se han de comenzar a criar virtudes con personas que no conocen la vanidad del mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. Eran casi de mi edad, (quince años) poco mayores que yo; andábamos siempre juntos, teníanme gran amor; y en todas las cosas que les daba contento, les sustentaba plática y ola sucesos de sus aficiones y niñerías no nada buenas; y lo que peor fué mostrarse el alma a lo que fué causa de todo su mal. Si yo hubiera de aconsejar, dijera a los padres que en esta edad tuviesen gran cuenta con las personas que tratan sus hijos; porque aquí está mucho mal, que se va nuestro natural antes a lo peor que a lo mejor.

Así me acaeció a mi...

Diplomáticos

Por el internacional de ayer se dirigió a Santiago de Chile, vía Arica, el E. E. y M. P. de esa nación en Bolivia, señor Emilio Bello Codesido, en compañía de su distinguida y apreciable señora Elisa Balmaceda de Bello Codesido. Con este motivo la estación se hallaba concurrida por señoras y caballeros de nuestra sociedad.

—Para los primeros días del mes de febrero, prepara viaje el señor Alberto Díez de Medina que va a hacerse cargo de su puesto de ministro plenipotenciario de Bolivia en Ecuador, Venezuela y Colombia.

En el Club de la Paz

Han sido presentados, en estos últimos días, como socios transeuntes de este centro social los señores Isrrael Zegarra, José E. Pérez, Eudoro Vargas Méndez, Edwin J. F. Lewis, Teodosio Heredia, José Paravicini, Salustio Peláez y Orving M. Clave.

Manifestaciones

La «Sociedad Boliviana de Odontología» prepara una fiesta, para el sábado, en honor del señor O'Connor Palza Vega, con motivo de su último examen.

—Los empleados del Sindicato Industrial obsequiarán con un almuerzo al señor Rafael Berthin h., inspector delegado del Sindicato.

Matrimonios

Ayer se verificó el enlace matrimonial del señor Nicasio Cardozo con la señorita Arminda González.

Hemos recibido, además del parte, el siguiente invitación: «Estela v. de Torrelio, tiene el honor de invitar a Ud. a la ceremonia nupcial de su hija María Laura con el señor Hans Bruch, que tendrá lugar el domingo 18 del presente, a horas 4 p. m.—La Paz, enero de 1920.—Calle Recreo No. 138.

Brindis

Muy visitada por nuestra sociedad fueron ayer las señoras Victoria Eyzaguirre v. de Zozo y Paulina T. v. de Medina con motivo de sus natales.

—Mañana recuerda el aniversario de su nacimiento la apreciable y distinguida señora María Luisa de Guachalla.

—La señorita Carmela Reyes Ortiz festeja mañana su onomástico.

—Mañana cumple un año más la señorita Emma Aramayo P.

Gratas nuevas

El hogar de los esposos Pedro García y María Capriles ha sido alegrado con el nacimiento de un nuevo niño.

Enfermos

Se halla muy enfermo, desde ayer, el teniente Carlos Egueta.

—Se ha reagravado el estado de salud del señor Napoleón Muñoz, profesor del Colegio Nacional Ayacucho.

—Hace varios días que se encuentra enfermo el señor Etelberto Coello, profesor de la Facultad de Medicina.

Viajeros

La señora Virginia Catoretti prepara viaje a Inglaterra.

—El teniente Coronel Arturo Ahumada viajó ayer por el tren de Arica.

—Se ha dirigido a Arica, donde va a medicinarse, el señor Toribio Eduardo.

—El mayor Enrique Frías regresó a Guaqui.

—Ha regresado de Oruro el teniente coronel Juan J. Fernández.

—A Arica viajó ayer la señora María de Artiada.

—El señor Gerardo Velasco regresó de Uyuni.

—Los señores Juvenal Mariaca, Antonio Peñaloza y César Franco han viajado a Arica.

—Ha vuelto ayer de Oruro el señor Jorge de la Barra.

—De Chulumani llegó el señor Celso Cornejo.

—El señor Ezequiel Bedregal ha llegado de Guaqui.

—A viajado a Guaqui con el objeto de incorporarse al regimiento «Abaroa», el joven Abel Gosálvez I.

Defunción

Ayer ha dejado de existir la señorita Mercedes Torrico; sus restos serán trasladados el día de hoy a horas 9 y 30 a. m. El convoy fúnebre partirá de la calle Murillo No. 302.

En la quietud del mármol

XXXII

Mi vida es tuya, porque tú la has salvado para ti.

La seducida

—¡Señor! ¡Señor! le dijo la chica. Es usted muy cruel y muy injusto. Tenga compasión de mí. Yo lo amé mucho, yo sacrifiqué mi porvenir, mi fortuna, todo... Es usted muy infame señor. Me entregué pura, plena de ilusión y de amor. Mis besos fueron suyos, mis primeros besos... Me acuerdo de ese día que salí de casa, ¡aquel día! salía por primera vez sola; fuí temblando a la cita... Usted me juró entonces que nunca me abandonaría, que sería siempre bueno para mí; me estrechó en mis brazos, me dijo ternezas, me lo dijo interesantemente. ¡Cuántas cosas me dijo! Pero ¡ahí que triste es pensar que ese día no existe, que ha muerto, que ya no volverá más... Ese beso fuerte, me suena aún... Su barba salvaje, viril, cómo me rozó mi barbilla suave, muy suavemente.

Qué pena me dá, al recordarlo todo... ¿para qué?.. si ha muerto ese día, ¡si ha muerto! Después vinieron los días malos, los horriblemente trágicos, la injusticia del mundo. Nuestro amor fué rodando, unas veces, cariño con cariño, labio a labio, y otras, triste. Nos aburríamos los dos es verdad, pero siempre teníamos nuevos días felices buscando emociones. Una ocasión, nos dijimos las palabras más sosas. Pensé en el mundo. ¿Por qué había tanta podredumbre dorada de un lado y del otro, justicia astrosa? El planeta nos daba nauseas a los dos. Y con todo habíamos formado un nido. ¡Un nido! Usted hacía versos, le gustaban mis ojos, mi talle, mi alma...

Pero usted señor ahora es injusto. Yo seguí la vida... esa vida que me deleitaba, que usted me puso en un beso. Cuando se separó de mí, ¡ah! rodé al abismo. Ni quiero recordarlo. Mi cuerpo fué de todos. Mil besos están en mi piel; en mi boca, en mis ojos, en todas partes... ¡Qué me importa! Si usted ya no era mío. ¡Señor! perdóneme. Usted olvidó mis sacrificios, olvidó a la chica ingenua, loquilla y se volvió burgués. ¡Cabe un insulto más terrible! ¡Se volvió burgués! ¿Usted se dió cuenta de lo que hizo? ¡Casarse interesadamente! Me dá piedad, al decirle que es usted una bestia, una mala bestia. Los hombres tienen sus tiempos para ser amados. ¡Cuando les canta el pájaro azul nada más! Después nó. Ahora usted me da asco. Usted llamará amor, al hecho brusco, sin cariño, de vivir con una gallina en los momentos más íntimos, pero yo no. Su mujer de usted es una gallina. La detesto, la odio, no precisamente, porque me haya quitado el hombre, sino, porque es una imbécil, una señoritinga de sociedad, vanidosa y cursi, que debe besar con delicadeza y gasmoñería. Una mujercita temborosa que estoy segura, se entregará al primer amante que elogie su vanidad. A usted le simulará amor; a la sociedad le mentirá virtud y decencia. ¡Acaso no sea una santa! ¿No pertenece a alguna sociedad filantrópica? ¡Señor! yo en cambio lo quiero aún, lo querré siempre. ¡Las primeras ilusiones no se olvidan! A pesar de que mi vida seguirá trágicamente, le aseguro que mi corazón pertenecerá a usted.

Elena rompió a llorar. Carlos, ni siquiera se conmovió. Con toda frialdad sacó un billete de veinte francos y le puso en las manos. Luego se alejó diciéndole:

—Adiós; ahí tienes eso... no me molestes.

Miró Elena al cielo y a Dios le habló cara a cara.

—Existes tú justo entre los justos? existes tú? Yo dudo Dios mío. El mundo es terrible. El mundo es muy triste. Dios mío, si ésta es tu obra, la hiciste burlándote. Has creado un planeta para los ricos y para los imbéciles. Es preciso ser cerdo o resignarse a morir. Es necesario ser malo señor. ¿Para qué almas buenas, si son pasto de los lobos? Ordena a las almas que vuelvan a su reino. Aquí no deben quedar sino los bárbaros. Si esta es tu obra yo te desprecio.

GUSTAVO A. NAVARRO.

Mi invitaste a mezclarme en la gran sinfonía de la Naturaleza, y cuando ya el alma mía había vuelto a desear el sol, tú te fuiste como una sombra errante hacia la noche traidora.

Anuarí, la divina plagaria del amor vino a golpear mi corazón tan dulcemente como el batir de alas....

Amé el amor con la pasión de una frenética, y me aferré, a él, porque hacía largo tiempo que corría desolada en su busca.

Teresa Wilms M.

Se alquila

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas, en la calle Comercio Ne. 102, altos de la "Corona de Oro"

Aviso Judicial

El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez segundo de Partido de esta capital y las provincias de su dependencia, etc.

Por auto de fecha ocho del mes en curso ha señalado el día diez y nueve del mismo a horas dos p. m., para el remate de la casa N° 87 de la calle Illampu de esta ciudad, propia de Manuela Barra y copropietarios, por la suma de ocho mil cien bolivianos rebaja que ha sido la segunda décima de su tasación catastral, con motivo del juicio civil seguido por Pedro Ascarrunz sobre división y partición de dicha inmueble por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 10 de enero de 1920.

Alberto Flores P.

1. v. 275

La cátedra de derecho internacional de la Facultad de Derecho

Los observaciones que hicimos en nuestra edición de ayer, con referencia a la situación anómala de la cátedra de derecho internacional del Instituto Oficial de Ciencias Político—Sociales, y la noticia que en ella misma insertábamos del ambiente existente en los círculos universitarios, de pedir inmediata provisión del puesto, han sido confirmadas por un escrito presentado ayer mismo al señor ministro de instrucción por los alumnos del cuarto año de dicha Facultad.

En él piden que en vista de la renuncia presentada por el señor Barrios, el ministerio se apresure a nombrar al catedrático de derecho internacional, insinuando tomar en cuenta la nómina de profesionales que oportunamente pasará la Federación de estudiantes.

He aquí el escrito en cuestión:

Señor Ministro de Instrucción.—Solicitan la provisión de la cátedra que indican.—Los suscritos alumnos del 4° curso del «Instituto Oficial de Derecho» de esta capital, respetuosamente ante usted decimos:

El doctor Claudio Q. Barrios presentó hace algún tiempo renuncia de la cátedra de «Derecho Internacional», con motivo de ingreso a la H. Cámara de Diputados, en su calidad de representante suplente y esa renuncia, como era legal, ha sido aceptada por esta Superioridad.

Por razones que ignoramos, no se ha provisto hasta la fecha el cargo referido, por lo que, a fin de no sufrir perjuicios y haciendo uso del derecho que nos otorga el artículo 4° de la Constitución Política del Estado, ocurrimos ante el señor Ministro y pedimos, que la cátedra de derecho internacional en el Instituto Oficial de Derecho de esta ciudad, se provea con una persona que reuna condiciones, tanto intelectual como moralmente.

Así mismo, insinuamos respetuosamente al señor Ministro, se sirva tomar nota de la nómina que la Federación de Estudiantes debe pasar oportunamente, y finalmente, los suscritos presentantes solicitamos que el nombramiento a que hacemos referencia, se verifique interpretando el sentir general de la juventud universitaria, que por esta vez, desea hacer oir su voz, pidiendo que la provisión de cátedras se realice con probidad y justificación. Es lo que a usted pedimos en estricta justicia.

La Paz, enero 15 de 1920.—Firmas: J. Modesto Cuevas.—Zenón Fernández G. Leonardo Nava.—Félix M. González.—Carlos Crespo J.—E. Orihuela.-Gustavo Alarcón M.—M. Salinas.—Nicanor Velarde.—M. J. Peñaranda.—Carlos Ocampo.—Samuel Durán.—Max Justiniano, h.—Armando Pacheco Iturralde.—M. Arévalo.—Julio Téllez Reyes.

COLABORACIÒN

La Herencia Patológica

La herencia en general es la trasmisión a los descendientes de ciertas cualidades naturales o bien adquiridas.

La fuerza conservadora que imprime el funcionalismo o la transformacion evolutiva del ser vivo, impregnando ciertos caracteres generales hacia el perfeccionamiento constituye la herencia fisiológica (Courmont).

La herencia patológica es la decadencia de esta misma fuerza conservadora hacia el estado degenerativo, constituyendo el estado mórbido o bien dejando el organismo apto para cualquier proceso, de las teorías del Darwinismo, de Pasteur y de los descubrimientos citológicos, la herencia descansa sobre las bases de la Histogenesis.

He querido tomar este punto para demostrar que hay algunas enfermedades que son trasmisibles por herencia y dado la frecuencia con que ellas se van desarrollando en nuestro país, según lo demuestran las estadísticas, se ve claramente que día a día va tomando mucho campo para su desarrollo, me refiero a la tuberculosis (a más que existen otras enfermedades que también se trasmiten por herencia) y como tiene mútua relación con el alcoholismo he creido indispensable no desligarlas puesto que su mutua relación reciproca ha dado motivo para que algunos autores crean que el fin del alcoholismo es la tuberculosis; no voy a describir estas enfermedades que son harto conocidas, me limitaré simplemente hacer conocer mediante cuadros estadísticos de defunciones de los últimos cinco años, que las cifras de defunciones de tuberculosos va en aumento indicando claramente el activo desarrollo del bacilo de Robert Kock, bacilo que muchos han creido disminuía su actividad patógena en estas alturas; pero las estadísticas nos demuestran lo contrario así en el año 1915 las defunciones de tuberculosos asciende a 73; en 1916 a 35; en 1917 a 63; en 1918 a 65 y en 1919 a 120; esta última cifra es verdaderamente alarmante, si tenemos en cuenta que las defunciones por causa de la tuberculosis en años anteriores, eran casi raras.

Ahora los tuberculosos trasmiten la herencia a sus descendientes; a este respecto hay mucha diversidad de opiniones, algunos autores creen que la trasmisión del virus se hace directamente es decir que el niño nace tuberculoso y según otros se crean taras orgánicas creadas por la enfermedad o bien tuberculosis congénitas o ciertas herencias de malas formaciones que según Landousi son de origen tuberculoso.

En resumen el tuberculoso trasmite el estado morboso cualquiera qué fuese la teoría, bien sea directamente bien degenerando el organismo o dejando apto el terreno para el bacilo tuberculoso es decir que el niño nace escrofuloso, candidato a ser tuberculoso.

El alcoholismo también deja huellas de degeneración; los hijos de los grandes alcohólicos mueren prematuramente en proporción elevada y los que sobreviven son pobres ejemplares de la especie humana sin más huella que el escaso desarrollo intelectual, un estado de insuficiencia lo que Bauer ha denominado Desmirriamiento. Las estadísticas de los asilos demuestran que el sesenta por ciento de los idiotas son hijos de alcohólicos y que casi siempre el causante es el padre y también puede ser la madre o ambos a la vez.

Y por qué? los padres tuberculosos o alcohólicos trasmiten estos estigmas a sus hijos la ley de la herencia fatal ley del atavismo ciego que hace que los hijos tengan que sufrir las consecuencias de sus padres. Los tuberculosos, los alcohólicos no deben tener descendencia porque a más de que trasmiten la herencia degeneran la raza; los pobres hijos con esa herencia son seres desgraciados tanto en lo moral como en lo intelectual y por esto debe existir una ley que prohiba que ningún individuo afectado de enfermedades trasmisibles a sus descendientes pueda contraer matrimonio.

Alejandro Sardón,
Director del Instituto de Higiene.

ACTUALIDAD POLÍTICA

Información del ministro de gobierno

En la sesión matinal de ayer tuvo lugar en la cámara de diputados la información del ministro de gobierno a petición del diputado señor Bautista Saavedra sobre los desgraciados sucesos de la ciudad de Sorata.

Manifestó el ministro que aun no tenía una completa información al respecto y que inmediatamente que reciba mayores datos los comunicarla a la cámara. Referiéndose a la traslación de los acusados al panóptico de esta ciudad dijo que esto no era del resorte del ministerio de justicia, siendo únicamente atribución judicial, cuya base ignora en absoluto.

Tenía que suceder

Pablo Guillén y el grupito de Ello, que tanto zarandearon a don Ismael Montes desde las columnas del antiguo Fígaro, y brindan hoy *pregonando la grandeza, la fama y la sapiencia del Invicto* y rodean al caudillo que ayer no más atacaban ensayándose en el periodismo opositor.

Cómo cambian los tiempos. lector amigo, a la hora de la sardina fresca y de la leche cocida, como dijo el otro.

El ausentismo juzgado por la prensa argentina

No hablam s. ciertamente, bajo el influjo de un sentimiento de nacionalismo estrecho al decir que en estos momentos es nuestro país una de las regiones donde la vida es más agradable. Y nos consta que median muchas deficiencias en nuestro medio para un estado de beatitud espiritual, que existe más de un motivo para que nuestra conformidad deplore condiciones de existencia anteriores, sobre todo el punto de vista moral. Todos entienden la referencia, de suerte que es ocioso insistir sobre el punto.

Dentro de la cuestión en concreto, a permanencia de nuestra población dentro de los límites nacionales, es conveniente por motivos individuales y sociales que hacen a los intereses del país y al mismo bienestar de los presuntos ausentes. Las causas que determinan esa previsión son complejas y de muy variada procedencia, pero es posible siempre resumirlas en algunas principales que están sujetas a la observación y a la experiencia de todos. Ellas conducen a una conclusión, verdadera consigna actual de conducta que podemos expresar en la forma que sigue: es necesario y útil quedarse en la Argentina.

Excepción hecha de quienes por motivos imperiosos, por actividades imprescindibles deben consentir en sacrificios ambulatorios, el resto de las inclinaciones viajeras no encontrará en su ejercicio las satisfacciones que anteriormente lograba en sus empresas de turismo. Sobre el particular es prudente ponerse en guardia contra las imágenes risueñas que están en nuestra memoria. La guerra mundial ha alterado profundamente los aspectos externos de la vida europea, y puesto que el viejo continente ha sido el núcleo atrayente de aquellas caravanas, quienes pretenden restablecer la corriente deben examinar los cambios que se han producido. La copiosa información que tenemos de esas regiones, las sugestiones reticentes que nos trasmiten algunos observadores sutiles sobre los estados de ambiente en el viejo mundo, constituyen elementos de juicio susceptibles de aprovecharse y aconsejarnos.

Es de todo punto evidente que en Europa las cosas están en pleno proceso de reconstrucción. Persisten todavía las vibraciones del cataclismo reciente, y el período oscilante en lo económico, social y político, se hace sentir con fenómenos de inquietud einstabilidad que se propagan honda y permanentemente en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva. La Gran Bretaña, serena y señorial; la Francia, brillante, alegre y blanda, constituyen referencias históricas que revivirán, sin duda, con esplendores más luminosos, pero que en estos momentos, ante la gravedad vital de problemas profundos, no están dispuestas a llevar ni a consentir expansiones gozosas o despreocupadas del optimismo ilimitado.

No se debe concurrir, pues, a esas naciones, como no sea por un impulso de solidaridad, o a lo sumo, para robustecer el espíritu en el espectáculo trágicamente docente de la terrible prueba, esto es, con la severa unción de peregrinos, pero nunca a perturbarles en su tarea dolorosa de sacrificios y reparaciones, con el atolondramiento rumoroso e impertinente del turista.

Momento específicamente respetable en la vida de esos países, no debemos ocuparlo nosotros sino en un afán de íntima solidaridad, que excluye presencias importunas. Y de esa suerte, no podemos aparecer los que fuimos neutrales en la hora solemne, como simples curiosos del desastre. Ello sería indigno de nosotros por incomprensión del momento, y agraviante para ellos. Por otra parte, nuestro deber está en la patria, que más afortunada que esos pueblos, tiene, sin embargo, problemas muy serios, muy graves, los cuales reclaman el esfuerzo íntegro y la preocupación constante de sus hijos.

Hay que quedarse en el país para integrar en el esfuerzo común todas las energías positivas de que disponemos, aprovechando la oportunidad única de afianzar definitivamente el porvenir. Y no son tan sólo las perspectivas económicas ilimitadas de la hora presente, sino la urgencia de los motivos sociales y políticos que están diciendo a cada instante la razón de aquella conducta. Hay en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, momentos de recogimiento severo; circunstancia en que, ya como consecuencia de un contraste anterior o para preparar un expansión futura, todas las fuerzas físicas y morales se polarizan en una acción persistente y secreta. En esas condiciones, todo debe ser disciplina, perseverancia, trabajo y hasta sacrificio, que otra cosa cualquiera anarquiza el impulso y desvía el resultado. Nuestro país se encuentra en un momento semejante, de tal suerte que todo aquel que se mantenga ajeno falta a su responsabilidad, y quien abandone su sitio es un desertor. El turista lo es doblemente, pues olvida en su país y en el extranjero su deber humano de ser útil.

NOTICIAS VARIAS

LA REPUBLICA DE ESTONIA Y SUS TELEGRAFOS

La Dirección General de Telégrafos ha enviado una circular a los Jefes de los distintos distritos telegráficos de la República comunicándoles que desde la fecha debe tenerse en cuenta la creación de una nueva administración postal y telegráfica en la nueva República de Estonia, administración completamente separada de la del imperio Ruso, pero sujeta en todo a la convención telegráfica internacional (Revisión de Lisboa).

EL DESPACHO DEL MARTES

Las oficinas telegráficas han trabajado el día 13 del presente mes hasta las 6 a.m. de ayer, habiendo quedado siempre correspondencia rezagada en todas ellas por aglomeración de servicio atrazado, deficiencia de tiempo y mala comunicación ocasionada por el mal tiempo que reina en todas las líneas de la República.

Las líneas de Machacamarca a Huanuni, distrito C), de Tupiza a Cotagaita, distrito D) y de Suararo a Zapateras, distrito G) se encuentran interrumpidas.

El servicio en general sigue sujeto a gran demora, aceptándose sólo correspondencia con carácter "condicional".

ADMINISTRACION NACIONAL

El Ministerio de Fomento e Industria ha ordenado al Tesoro Nacional efectúe los siguientes pagos:

Al Ingeniero Guillermo Valderrama Mérida, para la prosecución de las obras del camino Tarija-Villazón Bs. 3,000.00.

A la Prefectura de La Paz para el trabajo del camino Achacachi-Sorata Bs. 5,000.00

Al Jefe de la Sección Ferrocarriles por traslación de material ferroviario de La Quiaca a Villazón Bs. 4;225.15

A la Junta Municipal de San Lorenzo, Provincia Méndez del Departamento de Tarija, para un motor de luz eléctrica Bs. 2,000.00

A la Compañía Boliviana de Automóviles saldo de la subvención por el año de 1919. Bs. 5,500.00

NEGANDO UNA SOLICITUD.

En la solicitud presentada ante el Ministerio de Gobierno, por el apoderado general Clemente Cuéllar en representación de Pablo Tocani, Francisco Cheque, Agustín Soto y otros indígenas originarios y representantes de las comunidades de Aranzaya y Urinzaya del Cantón Espíritu Santo, Provincia Bustillos, Departamento Potosí; El Ministerio ha resuelto no haber lugar a accederse a lo solicitado, por carecer de competencia el Gobierno; debiendo los presentantes hacer valer sus derechos ante la autoridad señalada por ley.

SERVICIO ESPECIAL PARA EL HOMBRE LIBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

—VIAS— TACNA BUENOS AIRES

Las potencias aliadas responsables del hambre que azota al Austria, Polonia y Armenia

150 millones de dólares para empréstitos

SENSACIONAL INFORME PRESENTADO A LA CAMARA DE DIPUTADOS NORTEAMERICANA

Washingten, 15.—(Telegrama urgente).—El diputado Herbert Houvert, ha presentado su informe de comisión de presupuesto ante la cámara. En él declara que los Estados Unidos deben señalar importantes cifras destinadas a cubrir los empréstitos que habrá que conceder a diferentes pueblos de Europa.

Dice Houvert que el tratado de paz convierte al Austria en perpetuo asilo de mendigos, y que es indispensable modificar esa situación dentro del menor número de años. Insiste en la urgencia de prestar hasta ciento cincuenta millones de dólares a los gobiernos de Austria, Polonia y Armenia, para impedir que esas naciones perezcan íntegramente de hambre.

Pide que a los cuales recae toda la responsabilidad de las crisis angustiosas por las que atraviesan los indicados países, pues ellas los han despojado de sus mejores regiones agrícolas y las han dejado en condiciones humillantes de pobreza.

Inglaterra

VIAJE DEL PRIMER REPRESENTANTE DIPLOMATICO INGLES EN ALEMANIA

Londres, 15.—Hállase en viaje a la ciudad de Berlín lor Kill Sudromontd quien ha sido designado Encargado de Negocios de la Gran Bretaña ante el gobierno de Alemania; este es el primer agente diplomático que se acredita en Alemania después de la pasada guerra.

MOVIMIENTOS DEL EJERCITO AMARILLO EN ASIA ORIENTAL

Londres 15.—El ejército nacional coreano cruzó la frontera siberiana y penetró en territorio de Corea, adueñándose de la población de Euchin que estaba guardada por una reducida guarnición japonesa.

Estados Unidos

INVITACION PARA ASISTIR AL CONSEJO PRO LIGA DE LAS NACIONES

Washington, 15.—El presidente Wilson ha hecho invitar los todos los gobernadores de los estados de la Unión para que concurran a la reunión que se celebrará el viernes 16, en el Consejo pro Liga de las Naciones.

DIFERENCIA DE LA PRODUCCION DE COBRE EN ESTADOS UNIDOS ENTRE 1918 Y 1919.

Nueva York. 15.—La producción del cobre durante el año de 1919 ha sido inferior a la del 1918 que fué por valor de 571 millones de dólares; en el pasado año sólo se llegó a la cifra de 253 millones.

VIAJE DE DOS PERSONALIDADES BRITANICAS

Nueva York, 15.—A bordo del buque de guerra inglés Drehaunond, han partido con rumbo a Nueva Zelandia el almirante Jellicoe y el premier del Canadá, Borden.

Turquia

ENCUENTRO ENTRE SOLDADOS FRANCESES Y VOLUNTARIOS EGIPCIOS

El Cairo, 15.—Los sucesos vienen agravándose notablemente; han habido dos graves y sangrientos encuentros entre soldados franceses y voluntarios naturales del país, con fuertes pérdidas para ambos bandos.

Los combates se han extendido por Manguya, Tailkalakh y Alexandrett, puntos en los cuales se sigue peleando encarnizadamente. En Damasco se ha organizado un comitè de defensa nacional, para implantar el servicio militar obligatorio. Numerosas poblaciones resisten abiertamente la intromisión francesa.

En Alemania estalló la revolución maximalista

El movimiento abarca muchas ciudades

LAS TROPAS AMETRALLAN AL PUEBLO EN LAS CALLES DE BERLIN.—SE HA PROCLAMADO EL ESTADO DE GUERRA.

Buenos Aires, 15.—Urgentes comunicaciones anuncian que en Berlín ha estallado un vasto movimiento maximalista. El movimiento ha surgido simultáneamente en varias ciudades de la república. Los maximalistas se han entregado al saqueo cometiendo excesos y atropellos.

Las tropas de Berlín han ametrallado al populacho levantando numerosos muertos y heridos. Los combates se suceden en las calles.

Se ha proclamado el estado de guerra en todo el país.

Se ignoran mayores detalles.

Londres, 15.—Se anuncia haber estallado en Alemania la revolución maximalista. El gobierno ha impartido instrucciones especiales a su Encargado de negocios recientemente constituído. En los círculos gubernamentales reina profunda inquietud. Todas las sociedades obreras extremistas están vigiladas de cerca por las autoridades.

Fechas en que se tratarán asuntos sensacionales en Europa

París, 15.—El día dos de febrero se efectuará el plebiscito en las provincias del Schlevig y Holstein. El día 15 del mismo mes comenzarán los procesos contra las personas acusadas de crímenes cometidos durante la guerra. El 1º de febrero las fuerzas aéreas alemanas deberán ser desmovilizadas completamente, lo mismo que todas las fortificaciones de sus costas serán destruídas completamente antes del 1º de marzo.

Hasta el 1º de abril deberá estar pagada la primera cuota de indemnización de guerra a que está obligada Alemania. El día 1º de mayo se efectuará el plebiscito en la provincia de Malmody. El desmantelamiento de las demás fortalezas alemanas realizaráse el 1º de julio.

Italia

TRABAJOS PARA UNA GRAN ALIANZA

Roma, 15.—La opinión pública se halla excitadísima por la presión que ejercen sobre el monarca, los gobiernos y cancillerías de Paris y Londres, obligando hasta cierto punto, a que Italia entre a formar parte de la alianza franco británica.

Opínase, entre los socialistas especialmente, que si el pais es consultado sobre el respecto, la idea será plenamente rechazado por los ciudadanos.

Nótanse ahora los grandes esfuerzos desplegados por los franceses para atraerse las simpatías de los italianos; los diarios todos coinciden en pedir que, si los sentimientos que ahora se exteriorizan son verdaderos, Francia tiene ahora la mejor ocasión para demostrar con hechos y no con palabras su grande amistad para Italia.

Francia

CUANDO SE TRATE DE APLICAR EL TRATADO DE PAZ DE VERSALLES

Paris, 15. — Prevése que cuando se trate de aplicar el tratado de paz con Alemania, han de surgir innumerables discusiones y pleitos. Dicho tratado ha de entrar en vigencia desde el día sábado 17, próximo.

PROBABLE ALIANZA ECONOMICA ENTRE HOLANDA Y BELGICA

París, 15.—Es probable que los gobiernos de Bélgica y Holanda llegen a pactar una alianza económica; se sabe que el tratado está en vías de ser publicado.

ENTREGAS DE CARBON PARA FRANCIA Y LA PROVINCIA DE TRIESTE

Paris, 15.—En breve llegarán trecientos mil toneladas de carbón belga que han sido vendidas por el gobierno de Bruselas a Francia; así mismo han de pasar dosientos mil toneladas del mismo combustible destinadas a la provincia de Trieste.

HUELGA GENERAL DE FERROVIARIOS ESPAÑOLES

Paris, 15.—Comunican de Barcelona que los ferroviarios españoles resolvieron declarar la huelga general, en todas las líneas del reino, dentro de la semana próxima. Esta noticia ha causado sensación y ha puesto en gran movimiento a los negociantes con productos españoles.

Portugal

SE PIDE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LUSITANA

Lisboa, 15.—El gobierno ha resuelto pedir la inmediata renuncia del presidente de la república, por considerar grave la actitud que este asumió contra la soberanía del congreso nacional.

Alemania

LOS PRISIONEROS ALEMANES

Berlín, 15.—La asamblea nacional votó una resolución por la cual se deplora que casi medio millón de prisioneros de guerra alemanes esperan todavía su liberación, y termina con un llamamiento a todos los hombres y mujeres de los países que fueron enemigos de Alemania para que hagan gestiones en su favor.

Bélgica

BELGICA Y SU NEUTRALIDAD

Bruselas, 15. — L'Independence Belge, al referirse a la noticia de que se convocaría a Francia y la Gran Bretaña a firmar un tratado que garantice especialmente la neutralidad de Bélgica, dice:

«Hemos renunciado solamente a la neutralidad del país y no la queremos en lo sucesivo. Es probable que así lo anunciará próximamente en el parlamento el primer ministro M. Delacroix».

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados

SIGUE LA CUESTION DE LAS AMNISTIAS

El doctor Saavedra que había quedado con el uso de la palabra, continuó ayer su exposición sobre él asunto de las amnistias.

Examinó el aspecto jurídico de la cuestión en debate de modo claro y preciso. Se refirió a la facultad constitucional del legislativo para dictar amnistías a los procesados políticos, facultad que no alcanza para los crímenes comunes, de resolución netamente judicial.

La fácil y correcta hermenéutica que de nuestras disposiciones legales hizo, comparando la constitución política de nuestro país, de la Argentina, Chile y otras naciones avanzadas, demostró ampliamente la tesis sustentada por la minoría opositora. Citó además en su apoyo las opiniones de algunos tratadistas de derecho de indiscutible importancia.

Sólida e irrefutablemente presentada la exposición del señor Saavedra al menos en la parte referente a la doctrina de derecho público en que se funda la facultad de amnistiar, destrozó los argumentos de la comisión de justicia de la cámara. Se refirió también a los hechos de Sacaba y Punata haciendo un estudio jurídico de la calidad de los delitos perpetrados en estas ciudades, demostrando la imposibilidad de confundirlos con los delitos meramente políticos.

Hizo a continuación uso de la palabra el señor Abel Iturralde, con objeto de añadir aun algunas consideraciones y razonamientos a su exposición anterior. Negó el derecho que quería atribuirse la cámara para amnistiar crímenes, coartando la libertad de acción del poder judicial, e importando esta actitud la sumisión de este poder a las cámaras.

El hecho de hallarse fatigadísima la cámara con este asunto que hace más de veinte días viene considerándose hace difícil la continuación del debate. Tal sucedió ayer en que los H.H. abandonaron sus asientos, dejando la sala sin quorum, por lo que hubo de suspenderse la sesión a las 5 menos cuarto.

ESPECTACULOS

Teatro Municipal

Anoche subió a la escena la comedia de Linares Rivas titulada "Como Hormigas" que fué del agrado general del público.

Su argumento se desenvuelve al dedor de Gabriel que al abandonar el seno del hogar, comete una falta, que al cabo de muchos años, estando ya de vuelta, la repara en todas sus partes. Su hermano Juan, que demuestra un carácter rígido e integro se opone a que se le perdone. Más el cuenta la historia de las hormigas, que un dia fueron juzgadas por un alma, la que debia decidir si eran dignas de seguir la evolución orgánica, si sus faltas no eran tan graves para ser perdonadas. Los hombres en la moraleja son las hormigas, cuyas faltas por graves que parezcan, siempre son suceptibles del perdón.

Gobelay, Perlá y la Fábregas, tuvieron un desempeño correcto y digno de elogio, particularmente el segundo en su papel de abuelo, que supo encarnarlo con propiedad y comprensión.

Para mañana se ha fijado la repetición de la tragicomedia de Felipe Sassone, que obtuvo el mayor éxito de la temporada, denominada "El Intérprete de Hamlet", que se dá fuera de abono.

ACTUALIDADES

Obras Municipales de carácter urgente

En la última sesión del Concejo Municipal, el Inspector de Obras Publicas Municipales, señor Rafael Taberga ha sido autorizado para hacer los gastos necesarios en los trabajos urgentes de limpia y reparación de la alcantarilla del rio Viscachani, que amenaza peligro a las propiedades vecinas.

Igualmente se le ha autorizado a que mande construir un cerco de adobes o calamina en la parte del río Choqueyapu comprendido entre el puente de la Avenida Pando y el puente Echeverria: a fin de evitar la aglomeración de basuras o inmundicias en ese lugar por el que tienen que pasar los viajeros que llegan a La Paz, por la estación de Chijini.

Se le ha aprobado también los trabajos urgentes mandados ejecutar por el mismo inspector en la región de Sopocachi, para limpiar y arreglar las vías públicas de esa región.

Pésima calidad del pan

Hacen varios dias que la calidad de elaboración del pan se hace cada vez más pésimo. En vez de emplearse harina extranjera se está usando harina del país de calidad inferior, sucia, amarga y mal elaborada.

El tamaño de los panes ha sido también reducido a su ínfima expresión, a punto de que se confunden con los que se expenden en la feria de alacitas.

No obstante de la reclamación general de todo el vencindario, la municipalidad parece que no se ha preocupado de tomar medida alguna para remediar estas irregularidades.

Sería además conveniente practicar continuas visitas a las panaderías a fin de cerciorarse del material de elaboración, para garantizar su pureza, pues parece que en muchas de ellas se mezcla una pequeña cantidad de harina extranjera con grandes porciones de cebada, dando un pan de calidad pésima. El aseo de los hornos es otra cosa que debería preocupar a la inspección del ramo.

El credit movilier francais

El Ministerio de Hacienda ha dictado la siguiente Resolución Suprema:

"Vistos el oficio de 16 de Noviembre último, dirigido a este despacho por el Credit Movilier Francais, en el que consulta la forma y requisitos que serían necesarios para reemplazar algunos bonos de los empréstitos bolivianos de 1910 y 1913, emitidos en Paris y que han apreciado en completo deterioro a consecuencia de los sucesos ocurridos durante la guerra, el dictamen fiscal de Gobierno y Considerando: que la cláusula 10a. del contrato de 21 de Octubre de 1910 prescribe que en el caso de excesivo deterioro de los títulos a emitirse, serán reemplazados con otros nuevos con intervención del Gobierno Boliviano; que no existiendo reglamentación especial en el país que provee el caso de pérdida o renovación de títulos fiduciarios, es de equidad atenerse a lo prescrito en la cláusula 10a. del contrato anteriormente citado; se Resuelve: autorízase a la Legación de Bolivia en Francia, para que intervenga en la expedición de nuevos títulos de los empréstitos bolivianos de 1910 y 1913, que hubiesen sido deteriorados, previa la investigación y control material de estos, los que deben ser incinerados una vez efectuada su renovación.—Regístrese y comuníquese a quienes corresponde y devuélvase =(Firmado).—Gutiérrez Guerra.—(Firmado).—Carlos Gutiérrez".

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

Causas resueltas en este despacho:

Fidel N. Bozo con Victor Orihuela, sobre cobro de dinero; José J. Monasterios con Benjamín Lenz, sobre cobro de dinero; Petrona de Luján con Casimira de Balboa, sobre nulidad de testamento; Curia Eclesiástica con Andrés Sanjinés, sobre cobro de mejoras.

SECRETARIO DE JUZGADO.

En breve se posesionará del cargo de Secretario del Juzgado 3º de Partido de esta capital el señor Eliodoro Camacho P. quien ha sido nombrado para el desempeño de ese puesto.

JUZGADO 2º. DE PARTIDO.

Se ha dictado auto definitivo en el juicio civil seguido por Alejandro Alanoca con Pablo Alanoca, sobre declaratoria de herederos, habiéndose declarado vencido el medio término que concede la ley para contestar a la demanda.

—Se ha dictado auto de solvendo en el ejecutivo seguido por el Banco Mercantil contra Domingo A. Rivera, declarándose procedente el embargo.

—Se ha iniciado juicio preliminar de reconocimiento de firmas rúbricas de un documento, entre Samuel Turteltaub con Mariano N. Cárdenas, propietario de la fábrica de velas «La Superior», habiéndose ordenado el comparendo del demandado en el término de ley,

—Se han aprobado las planillas de costas y daños y perjuicios presentadas en el juicio seguido por Dionisio Kapquequi con Vicencia Cantuta, ordenando el apremio de la demandada.

INFORMACIÓN DIARIA.

Gracias a la cooperación que presta a la prensa local el actual Presidente de la Corte Superior del Distrito y a la energía con que sabe obrar en determinados casos, desde la fecha la información judicial que se registre en la prensa ha de ser minuciosa y detallada, pues es así el pensar del doctor Carlos Jordán y Rosas al dirigir a los despachos de su dependencia la siguiente circular:—«Presidencia de la Corte Superior del Distrito.—La Paz, a 15 de enero de 1920.—Habiendo los cronistas de los diarios presentado su queja a esta presidencia, manifestando que en las oficinas de los Juzgados de Partido e Instrucción se les niega los datos referentes al despacho diario, se previene a todos los Secretarios y Actuarios que todos los días hasta horas 4 p. m. se presentará a la Secretaría de Cámara de la Corte, un resumen del despacho del día, a fin de que por intermedio de esta oficina sea entregada a los encargados de la prensa para su inserción en los diarios del día siguiente.—Hágase saber y archívese.—(Firmado)—Jordán y Rosas.—Ante mí.—(Firmado)—Samuel 2º. Aguirre, Secretario de Cámara».

Aplaudimos la colaboración del doctor Jordán y Rosas y esperamos que con la energía y la vigilancia que se propone desplegar en el despacho judicial, se haga efectiva esta notificación. Nosotros por nuestra parte denunciaremos las oficinas de las que no han venido datos para la prensa.

Empleado

Se busca un empleado de mostrador con bastante práctica y buenas recomendaciones.

Dirigirse por carta bajo A. Z. 62 a este diario

3 v. 275

NOTICIAS DEL INTERIOR

Sucre

REINSTALACION DE LA SUPREMA

NOTICIAS DE INSTRUCCIÓN

Enero 15.—La posesión de los nuevos ministros de la excelentísima corte suprema de justicia que se hallaba señalada para el día de mañana, no podrá efectuarse por falta de quorum para formar sala.

—Ha llegado procedente de esa ciudad el doctor Demetrio Toro, que viene a posesionarse de su cargo de ministro de la suprema.

—La municipalidad se halla embargada en el estudio de la delicada cuestión de las subsistencias que alarma grandemente al vecindario por el excesivo costo de los artículos de primera necesidad.

—Los matarifes del mercado han anunciado al Concejo que en pocos días más se declararán en huelga en caso de que este se niegue a rebajar la patente municipal últimamente fijada, que ha sido observada de excesiva.

—La reinstalación de los cursos de medicina con ciento seis alumnos inscritos hace suponer que el funcionamiento de este plantel en este año será de mejores resultados que los obtenidos en años anteriores. Se cuentan entre los alumnos ingresados a la Facultad de Medicina en este año a cinco distinguidas señoritas que han obtenido su título universitario en los exámenes de diciembre.

El director de la Facultad se preocupa actualmente de organizar el servicio clínico en el hospital. Bajo las mejores condiciones se inician los trabajos de construcción del nuevo antiteatro que consultará las necesidades modernas.

Ha llegado procedente del viejo mundo el conocido y reputado facultativo doctor Manuel Cuellar.

—Por ausencia de la directora del Liceo de señoritas de esta ciudad, que ha solicitado licencia por algún tiempo con objeto de dirigirse a Europa, ha sido encargada interinamente de la dirección de este importante plantel la señora Rosa A. de Araujo, bastante estimada en todos los círculos sociales. El nombramiento ha sido recibido con regocijo por los padres de familia que aplauden esta acertada designación.

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este derrame y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolór de costado, dólor de cabéza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidéz densa, mal humor y color anormal. Esta débilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso ó abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchella Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y carecterizadas de distintos paises, en que nos rinden, en una forma que revela mucha sinceridad, su agradecimiento por el éxito que han alcanzado con los "Supositorios Mitchella Vaginales." En las direcciones que acompaña a cada caja, se dán a conocer más en detalle las enfermedades que han sido dominadas con el uso de este grán especffico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchella Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

Dr. J. H. Dye,

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488

Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas). BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago).. KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes, dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

Compran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.

Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde

Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPERACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafía, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Finsen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. **Claudio Sanjinés**, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo contoda independencia

Domicilio del Dr, **Natalio Aramayo**: calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. **Isidoro Aramayo** En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 27

BAZAR ANDINO'

POTOSÍ 45.—CASILLA 335.

PLACAS FOTOGRÁFICAS

4½ × 6	a	Bs.	1.80
6 × 9	a	«	2.—
9 × 12	a	«	2.80
10 × 15	a	«	5.—
12 × 16½	a	«	5.50
13 × 18	a	«	5.80
18 × 24	a	«	10.80

Tiene coostantemente:

PAPELES: Velox, Solio, Rexo Cyco diverso tono y superficie.
POSTALES nacionales y para felicitación.
DROGUERÍA fresca.
CHICLETS de frutos.
CROMO y oleografías.

IMPORTACION DIRECTA

de Eastmon Kodak C.°,—Ansco C.°—Burke y James Inc.—Smeca Connew,—Morris y Benotien.

1 m. n. 23.

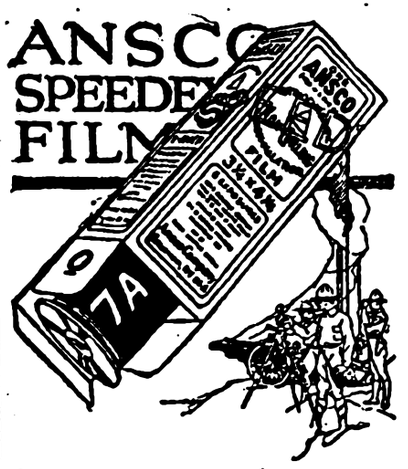

Nature is a Riot of Color

Next to direct color photography is Ansco Speedex Film—the one film that gives in shades of black and white all the values of the different colors in any subject you photograph.

Ansco Speedex Film fit all makes of cameras. We carry all sizes; also Ansco Cameras, Cyko Paper, Ansco Chemicals.

DOLS AT THE BAZAR ANDINO

DUNCAN FOX & C°

Importadores & Exportadores

La Paz ∴ Oruro ∴ Cochabamba

ACABAN DE RECIBIR Y OFRECEN:

Agua mineral "Gromleac" de W. A. Ross & Sons
Azul "Ultramarino" para lavanderas
Cemento Americano "Colton"
Conservas de carnes y de mariscos
Leche condensada "La Lechera'
Pintura blanca de zinc, aguarrás, clavos de alambre, etc

Te India "Maharanee" en ¼ 1|8 1|16 1|50 y 1|60 en libra

Gonzalez y Medina

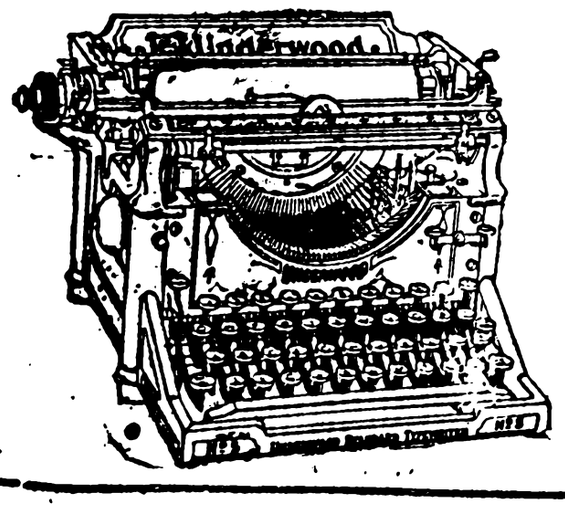

"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Lilimani 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La **"Underwood"** es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 281

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n 231.

VENDEMOS:

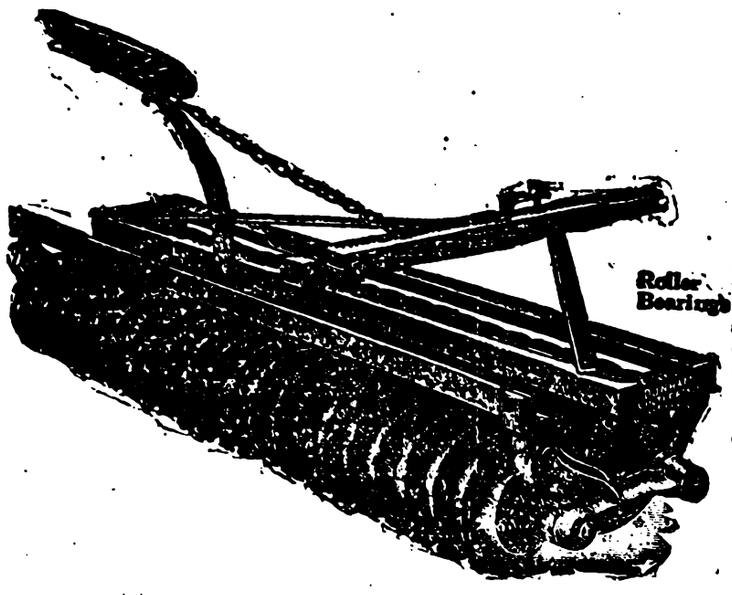

EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura se germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI - LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato: y la corriente, que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74 67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

BICICLETAS AMERICANAS

Tenemos un hermoso surtido de bicliclitas marcas "EMBLEM" y "COLUMBIA" de manufactura americana, que vendemos a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

Tenemos también grandes existencias de Artículos para caballeros: camisas y cuellos "Ide" de ojales irrompibles, corbatas, sombreros, botones, gaiters, etc., etc.

Somos los Unicos importadores de las famosas máquinas de sumar y calcular "Dalton", de las Máquinas de escribir «Remington» de los Pianos «Aeolian» de los lapiceros «ever sharp» siempre afilados marca "Wahl" y de una cantidad infinita de artículos originales.

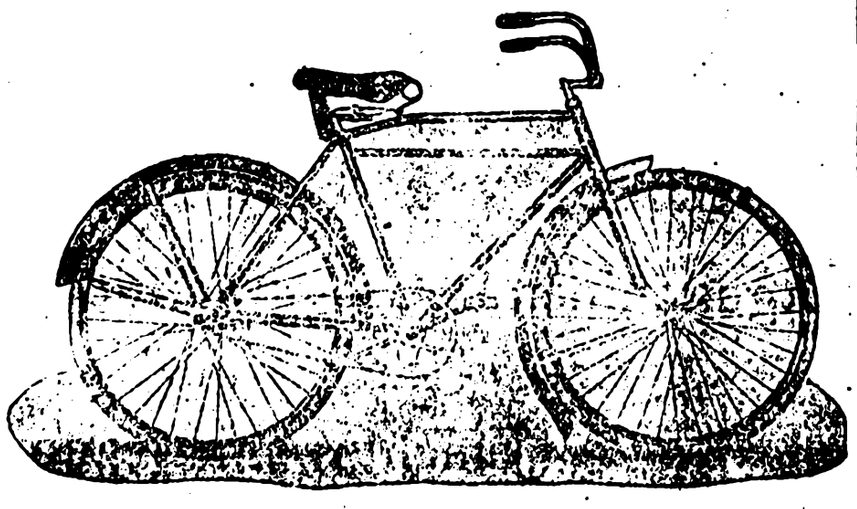

Sírvase visitar cualquiera de nuestros establecimientos y quedará sorprendido de las novedades que recibimos constantemente.

A TODOS LOS COMPRADORES DE NUESTRA CASA LES OBSEQUIAREMOS LINDOS ALMANAQES PARA 1920

ARAUCO PRADO & Cº
La Paz—Cochabamba—Oruro
Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza.
Casilla 338 Teléfono 395

1 m. 256

COMPRA VENTA

Si quiere ahorrar dinero visite la casa

Andrés Libermann--Recreo 84

Verdadera ocasión a precios rsensacionales, vendo: Piola por mayor y menor, platos loza inglesa, ternos de ropa de toda talla, máquinas *Singer* de pie y mano, artículos para ingenieros, enorme cantidad en ferretería y gran número de artículos en general. Compro toda clase de objetos nuevos y usados,

Concurro a domicilio por cualquier valor que sea.—Dirigirse a

Andrés Liberman
CALLE RECREO Nº 84

REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y. E. U. de A:

Mistura

Por mayor y menor

(vende)

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107

1 m. 268

Se necesita un pongo

Calle Ayacucho Nº 23

3 v. 268.

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

Privilegio de Invención

PILOTAJE DE ACERO LAMINADO

PERMISO DE EXPORTACION.

El apoderado de LACKAWANA STEEL Cº, concesionario de la patente de invención «Pilotaje de acero laminado», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de u privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Walter A, Méndez, Casilla de correo Nº 125 o personalmente a su Bufete. Potosí 86 altos.

La Paz. 25 de diciembre de 1919.

4. v. 259.

Departamento

Se necesita urgentemente un departamento de cinco o seis piezas, con las necesarias dependencias.

Pago alquiler adelantado: Dirigirse a J. Tamayo, en Junín 29, bajos.

Se Compra

Los volumenes 2º y 3º de obras de Rob. Schumann, Piano solo, Edición Peters, o la obra completa.

Avenida 6 de Agosto 428

6. v. 263